



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 49 De Lunes, 25 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170033500	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Roberto Andres Caballero Perez	Electrificadora Del Caribe S.A E.S P	22/09/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Seccion Quinta Del Consejo De Estado, Que Declara Al Juzgado 13 Administrativo Competente Para Tramitar El Proceso De La Referencia
08001333301320170060300	Nulidad Electoral	Prospero Cabana Lopez	Universidad Del Atlantico	22/09/2017	Auto Concede - Auto Concede (48) Horas A La Entidad Demandada Para Que Aporte Con Destino Al Proceso La Información Solicitada

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 25 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

db8ab1cc-be01-4fc8-b553-fe4c521e3156